



ING. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE:

Por medio del presente me permito saludarlo, y a su vez remitir el resumen de las actividades realizadas en esta Contraloría Municipal, correspondientes al mes de **JUNIO** del 2023.

1. Asistimos a los honores a Nuestra Enseña Patria por el **81° ANIVERSARIO DE LA MARINA NACIONAL** que se llevaron a cabo el día 01 de Junio del presente año, en la Asta Bandera Monumental de la Explanada de la Plaza Principal Miguel Hidalgo, a las 9:00 a.m.
2. Personal adscrito a esta Contraloría, asistió a la capacitación referente al tema **"IGUALDAD, DISCRIMINACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO"**, en la Dirección del Instituto de Mujer el día 16 y en el Museo de Historia, los días 23 y 30 de Junio del presente año, en el horario comprendido de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.
3. Dimos seguimiento a 442 oficios para pago o reembolso por compra de algún requerimiento interno de los Departamentos que conforman esta Administración. Por lo que una vez verificada la información que contienen, esta fue remitida a Tesorería Municipal.
4. Se revisaron 85 Oficios solicitados de cheque o reembolso por compra medicamento o estudios clínicos a empleados municipales recetados.
5. Por parte de la Clínica Municipal recibimos un total de 69 oficios para pago de cheques o reembolsos por compra medicamento y estudios clínicos solicitados a empleados municipales. Una vez que fueron verificadas las cantidades y concepto de los mismos, fueron remitidos a Tesorería Municipal, para los trámites a que den lugar.
6. Llevamos a cabo la revisión de 31 solicitudes de cheques del Departamento de Adquisiciones, por concepto de compra de alguna necesidad en específico de los Departamentos, una vez verificada la información, esta fue remitida a Tesorería Municipal para su pago correspondiente.
7. Recibimos y verificamos la información contenida en 04 oficios de caja chica y fondo revolvente; anexado facturas y apoyos económicos para reembolso.
8. Verificamos el contenido de 05 facturas de arrendamiento por la renta de locales para mejorar la atención a ciudadanos acorde a sus necesidades. Posteriormente fueron remitidas a Tesorería para continuar con los trámites de pago.

MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMENEZ, N.L.
RECIBIDO
12 JUL 2023
Folio 6311
SECRETARIA DE PLANEACION EJECUTIVA
Janhater



PM-CM-897/2023
1/2021-2024
El que se indica

Admon. 2021-2024

9. Recibimos 11 facturas de medicamento de la Clínica Municipal mismas que fueron revisadas por parte de este departamento de Contraloría y se verificaron que las facturas estén en conforme a los que revisamos.
10. Realizamos requerimientos a los Departamentos de Contraloría, Dirección de Recursos Humanos y Coordinación de Patrimonio continuando con la integración de investigación sobre tema de casa de cultura.
11. Turnamos oficios a Tesorería Municipal sobre expediente de responsable ante la ASENL, así como en relación a trabajos de fiscalización de cuenta pública 2022.
12. Elaboramos oficios a la Coordinación de Patrimonio Municipal para el cotejo de número de gas por temas de mantenimiento de vehículos.
13. Realizamos una reunión con la Directora de Recursos Humanos referente a temas de personal puesto a disposición para procedimiento administrativo por faltas injustificadas.
14. Llevamos a cabo una revisión junto con el Secretario de Planeación Ejecutiva respecto a temas de caja chica, oficios para pagos, facturas, apoyos a personas de escasos recursos.
15. Realizamos la revisión de estimación de Obras Publica.
16. De igual forma, revisamos documentación diversa junto con personal de la Secretaría de Administración, Coordinación de Mantenimiento de Vehículos, referente a facturas de diversos proveedores.
17. Revisamos documentos conjuntamente con el Director de Adquisiciones referente a compras diversas.
18. Efectuamos la revisión y recepción de medicamento en la Clínica Municipal.
19. Junto con personal de Tesorería Municipal, realizamos el cotejo de diversos contratos de proveedores y prestadores de servicios.
20. Revisamos facturas de diversos proveedores del municipio como son: compra de refacciones, agua purificada, mantenimiento de vehículos, compra de carpeta asfáltica, gasolina, gas LP y alimentos, para su posterior aprobación.
21. Realizamos la revisión, cotejo y autorización de cajas chicas de la Secretaria de Planeación Ejecutiva, Dif Municipal.

828 269.09.00

20 de Noviembre #106 Sur, Zona Centro
C.P. 67480, Cadereyta Jimenez, N.L.

www.cadereyta.gob.mx

Cadereyta
Gente Leal y de Trabajo



PM-CM-897/2023
1/2021-2024
El que se indica

Admon. 2021-2024

22. Se realizaron diversas diligencias a Monterrey a la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, referente a requerimiento de información de cuentas públicas del año 2020, 2021 y 2022.
23. Llevamos a cabo diligencia a la unidad de transparencia del estado, para el ingreso de diversos oficios.
24. Revisamos junto con el Secretario de Desarrollo Sustentable el suministro de carpeta asfáltica.
25. En colaboración con la Dirección Jurídica realizamos la revisión de diversos contratos de proveedores.
26. Recibimos 75- setenta y cinco solicitudes de información, las cuales fueron turnadas a las Secretarías, Direcciones e Institutos obligados a proporcionar la Información Pública requerida, tal como lo marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
27. Se les dio contestación a 71-setenta y uno solicitudes a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, quedando 08-ocho solicitudes pendientes de responder en tiempo y forma, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
28. Diariamente se monitorea el correo electrónico oficial de las Unidad de Transparencia Municipal y se le da contestación a las dudas e inquietudes enviadas por la ciudadanía.
29. En la página oficial de Transparencia del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; se publicó información y archivos de interés público para su fácil consulta.
30. Se les dio contestación a 03-tres Recursos de Revisión, siendo estos los siguientes: RR/0295/2021, RR/0656/2022 y RR/1245/2022, RR/0734/2023, RR/739/2023, RR/0741/2023, RR0742/2023, RR/0743/2023, RR0744/2023, RR0745/2023 Y RR/0020/2023.
31. Se le dio seguimiento a 01-una Evaluación de Desempeño EV/152/2023.
32. Se proporciono apoyo a los enlaces para que asistieran a las capacitaciones vía zoom que brinda la comisión de transparencia (COTAI).
33. Se brinda atención a estudiantes de diferentes planteles educativos que acuden a esta Contraloría, para solicitar informes para hacer su Servicio Social y/o Prácticas Profesionales.

828 269.09.00

20 de Noviembre #106 Sur, Zona Centro
C.P. 67480, Cadereyta Jimenez, N.L.

www.cadereyta.gob.mx

Cadereyta
Gente Leal y de Trabajo



PM-CM-897/2023
1/2021-2024
El que se indica

Admon. 2021-2024

34. Llevamos a cabo la elaboración de cartas de aceptación del servicio social y/o prácticas profesionales a estudiantes de diferentes instituciones educativas canalizándolos a los diferentes Departamentos Municipales para su cumplimiento.
35. Elaboramos de cartas de liberación a estudiantes de diferentes planteles educativos que concluyeron su servicio social y/o prácticas profesionales en esta Institución Pública.
36. Realizamos el reporte de evaluación y horas en plataforma SIASE de alumnos de la U.A.N.L. que realizan sus servicios social de esta institución de la Presidencia Municipal.
37. Con fecha 06 de junio del presente año, tuvimos la visita de personal de INAFED para asesoría a los enlaces de las secretarías y direcciones para los temas de la Guía Consultiva de Desempeño correspondiente con los módulos que le competé a cada uno de ellos.
38. Asistimos a la Capacitación en línea para las etapas de diagnóstico en plataforma de la **GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL**, el cual se llevó a cabo los días 12 y 19 de Junio del presente año.
39. Se turnaron oficios a las Secretarías para solicitar dar difusión para todos los servidores públicos del Código de Ética de nuestra administración municipal 2021-2024.
40. Realizamos la captura en plataforma de INAFED de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.
41. Realizamos el desglose mensual de la facturación de la cuenta maestra de Telmex, para la validación de gasto y posteriormente elaboramos la solicitud de pago que se envía a la Tesorería Municipal, a fin de efectuar el mismo.
42. Turnamos oficios a las secretarías, solicitando los temas correspondientes a los módulos de la Guía Consultiva del Desempeño Municipal para el 2023.
43. Se asistió a la capacitación en línea para la captura en plataforma de INAFED de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, el cual se llevó a cabo los días 12 y 19 de Mayo del presente años.
44. Realizamos el reporte de evaluación y horas en la plataforma SIASE de alumnos de U.A.N.L. que realizan su servicio social de esta Institución de la Presidencia Municipal.
45. Recibimos y verificamos la información contenida en las requisiciones y órdenes de compra de refacciones o mantenimientos del parque

828 269.09.00

20 de Noviembre #106 Sur, Zona Centro
C.P. 67480, Cadereyta Jimenez, N.L.

www.cadereyta.gob.mx

Cadereyta
Gente Leal y de Trabajo



vehicular oficial de esta Administración, de las cuales se lleva el control a través una bitácora.

- 46.** Verificamos el contenido de las facturas y notas de las empresas gasolineras Servicios Garza Flores, S. A. de C.V y Estación Zone Gas, S.A. de C.V. mismas que se registran en una bitácora. Posteriormente, se remiten a Tesorería Municipal para su pago, por concepto de consumo de gasolina.
- 47.** Se revisaron las facturas y notas de la empresa EMMA GAS S. A. DE C.V., llevando un registro de todas las unidades de este Municipio, así mismo se remiten a Tesorería Municipal para su pago correspondiente, por concepto de consumo de Gas L.P.
- 48.** Inspeccionamos 402 servicios de Alumbrado Público y Dependencias, para su pago correspondiente de las cuales algunas cuentan con servicios medidos y servicios directos; y dependencias, estas son facturadas por CFE de Guadalupe, Allende y Montemorelos.
- 49.** Verificamos la información del Relleno Sanitario de la Empresa Promotora Ambiental de la Laguna, S.A de C.V., en cuanto a las toneladas depositadas por las unidades de Servicios Públicos y Ecología.
- 50.** Recibimos 43 recibos de Agua y Drenaje de las diferentes Dependencias y áreas verdes pertenecientes al Municipio, mismas que fueron verificadas para su pago correspondiente.
- 51.** Llevamos a cabo el análisis de las estimaciones de las diferentes obras realizadas por el Municipio, tales como la de pavimentos y pluviales.
- 52.** Se continua el Censo de Alumbrado Público en servicio directo 2023 facturación por CFE Guadalupe y se inicia el censo de medicamentos 2023.
- 53.** Se monitorea diariamente la plataforma CIAC, mediante la cual también se reciben denuncias ciudadanas para su debido seguimiento. En la cual se recibió 1- una denuncia por daños misma que se concluyó debido a no contar con datos de contacto para su seguimiento.
- 54.** Se inició 1- un Procedimiento de Responsabilidad por parte de la Comisión de Honor y Justicia, iniciadas en contra de elementos de seguridad pública y vialidad Municipal, por la presunta comisión de faltas administrativas en relación a sus funciones.
- 55.** Recibimos 1- una denuncia presencial y 1- una denuncia telefónica en contra de elementos de tránsito adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, por la posible comisión de faltas administrativas en relación a sus funciones para su debida substanciación. La denuncia telefónica fue canalizada inéditamente a la Dirección de Tránsito, en



PM-CM-897/2023
1/2021-2024
El que se indica

Admon. 2021-2024

virtud de que los hechos estaban sucediendo en ese instante, posteriormente personal de dicha Dirección nos informó su conclusión.

- 56.** Desahogamos 16 - dieciséis audiencias dentro de diversas carpetas de investigación que se llevan en esta Contraloría por denuncias ciudadanas.
- 57.** Realizamos diversas diligencias para llevar a cabo la notificación de la apertura de Procedimientos de Responsabilidad por parte de la Comisión de Honor y Justicia, por denuncias ciudadanas en contra de servidores públicos por la presunta comisión de faltas administrativas.
- 58.** Asistimos a la sexta sesión de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León; para tratar asuntos relacionados con el inicio, substanciación y conclusión de Procedimientos Administrativos en contra de elementos adscritos a la Secretaría Seguridad Pública y Vialidad Municipal.
- 59.** Giramos oficios de distintos requerimientos a diversas dependencias para la integración de Carpetas de Investigación iniciadas en contra de servidores públicos.
- 60.** Por parte de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, concluimos 4 carpetas de investigación iniciadas en contra de servidores públicos, por no encontrarse elementos suficientes para determinar responsabilidad administrativa.
- 61.** Nos auxiliamos con la Dirección General de Asuntos Jurídicos para la revisión de un proyecto de resolución por parte de la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León.
- 62.** Elaboramos el Acta de Entrega - Recepción de la Dirección de Acción Cívica y de la Dirección de Prevención Social.
- 63.** Recibimos y dimos seguimiento a 2- dos solicitudes de reparación de daño por caída en bache, misma que una vez integrada la documentación donde se acrediten los daños ocasionados fueron turnados a la Tesorería Municipal para su pago correspondiente.
- 64.** Por parte del Órgano Interno de Control Iniciamos 4- carpetas de investigación por la posible comisión de faltas administrativas por parte de servidores públicos en el desempeño de sus funciones. Asimismo concluimos 7- siete carpetas de investigación derivando 5- cinco de ellas en la destitución del cargo o comisión de los empleados al encontrarse responsable de la comisión de faltas administrativas y 2- dos de ellas en reinstalación de sus labores de los empleados señalados en virtud de no



828 269.09.00



20 de Noviembre #106 Sur, Zona Centro
C.P. 67480, Cadereyta Jiménez, N.L.

www.cadereyta.gob.mx

Cadereyta
Gente Leal y de Trabajo



PM-CM-897/2023
1/2021-2024
El que se indica

Admon. 2021-2024

contar con elementos que permitan imputar responsabilidad administrativa por los hechos que han sido denunciados en contra de ellos.

65. Recibimos y dimos seguimos a 2- dos solicitudes de rectificación de multa, mismas que al ser corroboradas en la Dirección de Tránsito y Vialidad, confirmaron que dichas multas fueron debidamente impuestas por lo que se invitó a los quejosos que pasaran a la Dirección de Ingresos para su pago correspondiente.
66. Llevamos a cabo la revisión del Reglamento de la Administración Pública Municipal, a fin de sugerir que se puntualicen las facultades y obligaciones del Órgano Interno de Control.
67. Junto con personal de INEGI, corregimos inconsistencias dentro del apartado de Órgano Interno y Anticorrupción del cuestionario del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad De México 2023.
68. Dimos seguimiento a Procedimiento para realizar las deducciones del salario de un empleado municipal, con el fin de cubrir los daños ocasionados al vehículo propiedad de Municipio.
69. Turnamos a la Dirección de Inspección y Vigilancia, una denuncia ciudadana recibida mediante denuncia anónima, en virtud de no ser competentes para conocer de la misma.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando completamente a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"CADEREYTA, GENTE LEAL Y DE TRABAJO"
CADEREYTA JIMÉNEZ N.L. 12 DE JULIO 2023.

ING. JESÚS ANTONIO DE LA GARZA CAVAZOS
CONTRALOR MUNICIPAL



CONTRALORIA
MUNICIPIO DE CADEREYTA
JIMENEZ, N.L.

c.c.p. C. Eliud Roberto Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento
c.c.p. Archivo